

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos

Se publica jueves y sábados.

DIRECTOR: VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

No se devuelven los originales.

Año XXX.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.747.

SORIA.—Jueves 9 de Abril de 1908.

Frecios de suscripción.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se suscribe en Soria, Collado, 54.



PEDID CATALOGO ESCOPETAS

de las ESCOPETAS de la fábrica de MARCA "Jabalí," de EDUARDO SCHILLING (S. en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Peris y Valero, 31.

CUESTION IMPORTANTE

Ferrocarriles estratégicos.

Desde el primer momento concebimos grandísima importancia al proyecto de construcción de Ferrocarriles estratégicos.

Ampliaremos las notas que sobre tan vitalísimo asunto, tan beneficioso y redentor para nuestra provincia, publicamos en el número del día dos del actual.

Nos hallamos frente a una disposición legislativa que nunca se alabará bastante, por que ha de ser causa de un gran progreso en la economía nacional.

Después de permitir que transcurriesen estérilmente veinte años, discutiendo la conveniencia, por todos reconocida, de que nuestra nación contase con vías indispensables para el desarrollo de la riqueza, ahora se ha llegado a tomar una determinación práctica y de seguro éxito con el plan de ferrocarriles estratégicos que el ilustre Sr. González Besada formuló, de acuerdo con los dictámenes de hombres tan conspicuos como los Srs. Azcarate, Moret y Canalejas, sin más oposición aprobada en las Cortes que la que se sostuvo por pretender que se consignase mayor cantidad para garantizar el interés de los capitales que se invirtiesen.

Dado el retraimiento que domina a los capitalistas españoles, ninguna fórmula de auxilio que el Estado hubiera prestado, sería de la eficacia que supone la garantía de 5 por 100 de utilidad al capital que en las vías férreas se emplee.

Hemos oído algún parecer adverso a este sistema, y se dice, por ejemplo, que una subvención de elevada suma por kilómetro daría mejor resultado; no lo negamos; hemos afirmado que un magnífico negocio constituye la prolongación del Ferrocarril de Soria con la subvención de 40.000 pesetas por kilómetro que el Gobierno otorga; pero al capitalista del montón, nadie le convencerá de que la empresa que tal obra realizara podría entregarle un interés que se elevaría del tipo corriente.

En cambio la garantía del 5 por 100 anual, por parte del Estado, necesariamente ha de disipar todo género de dudas.

Es deber de todas las personas de buena voluntad, de prestigio y de influencia divulgar entre los poderosos y modestos capitalistas de nuestro país las poderosas razones que les aconsejan que inviertan las cantidades que tienen colocadas en papel del Estado en esta otra clase de valores, tan bien garantizados, de más rendimiento y destinados a una obra útil.

Ya sabemos que una Sociedad de capitalistas franceses y belgas ha acordado formar un sindicato para construir la red de ferrocarriles estratégicos de España; pero es preciso que la opinión se mueva para que los capitales españoles sean los que en este asunto jueguen el más importante papel, y Soria, tan favorecida con este asunto, debe aprestarse a tomar parte activa y a ocupar un puesto decoroso, que aparte de los grandes beneficios que a la riqueza provincial el ferrocarril de Burgos, Soria, Calatayud ha de reportar, con la explotación de los pinares y del riquísimo subsuelo que poseemos, nuestros rentistas han de obtener con sus capitales, no el 3,80, ó el 4 por 100 del papel del Estado, sino el 5, mediante la nueva ley.

Nos consta que nuestro Excelentísimo Ayuntamiento ha recibido afectuosa contestación de la Alcaldía de Calatayud aceptando la proposición de celebrar una reunión para tratar de la mejor forma de contribuir al pronto y eficaz resultado de la construcción del ferrocarril que a ambas

localidades interesa; Burgos indudablemente responderá en idéntico sentido.

Preciso es que en esa reunión se estudie también el medio de conseguir que los capitales regionales formen una ventajosa alianza que a todos proporcionará seguros provechos.

Inglaterra siente el deseo y la necesidad de contribuir a que España alcance su máximo desarrollo económico; Francia tiene dinero sobrante para todas las naciones solventes, y el crédito de España da esa seguridad; capital no ha de faltar, no; para la construcción de las 3.000 a 5.000 kilómetros de vías férreas; pero debemos—Soria la primera—hacer un esfuerzo máximo para no dejarnos escapar este negocio de las manos.

Nuestras clases directoras han de tomar esta cuestión con verdadera elevación de miras, con espíritu moderno, con empeño caluroso; para que la obra, iniciada con general aplauso por el Gobierno, no sea una de tantas loables aspiraciones, perdida por apatía general.

Philipo.

EL CENTENARIO

Para D. Mariano Granados tan buen español como elocuente abogado.

Están formados los niños en fila general. Se ha rezado la oración con lo que se pone fin a las tareas escolares de la tarde. En cuanto el Maestro da la «señal»... gorgoando como pajarillos saldrán los niños de la aula.

La «señal» no aparece. ¡Caramba! en qué estará pensando el Sr. Maestro para retrasarse tanto... Por fin; levanta las manos; las tres palmadas y a la calle...

Por las abiertas ventanas entra un «vaho» praderil que encanta. Es la primavera que envía a raudales sus efluvios sugestivos y brillantes. El perfume de las flores que empiezan a abrirse; el olor de la tierra mojada que parece tiene la virtud de calentar la sangre juvenil; la Naturaleza entera, esplendente, magnífica, llamando a sumergirse en su seno amoroso... La disciplina escolar corre peligro ante atractivos tan revolucionarios.

Que dé pronto el Maestro la «señal»; de retrasarse puede peligrar su autoridad. Una palmada ¡qué gusto! que se dé la tercera... Y la tercera no resuena. Son dos las palmadas; eso indica que el maestro va a hablar. Hablar y en una tarde como esta... La clase entera está conmovida.

¡Mañana no hay clases! ¡Pum! Esas palabras producen el efecto de un cañonazo. ¡Un día de asueto! Qué bien vamos a correr por la alameda. Mañana sin gramática, sin cuentas, sin doctrina, sin la sujeción férrea de la escuela, sin este aire que apesta.

¡Pum! Gran día el de mañana. ¡Bueno! Pues a la calle; ya lo hemos oído todos. Pero no; el maestro quiere decir más; tengamos paciencia.

—Y no hay clase por que mañana es el DOS DE MAYO. Pero este año, no conmemoraremos la fiesta de la independencia con un alto en nuestra labor escolar, con un paréntesis en nuestras tareas. Mañana hace cien años que los madrileños se revelaron contra el invasor. Es preciso que ese Centenario no pase desapercibido para nosotros... ¡Que calle Antonio! Si vamos a salir enseguida; es cuestión de unos minutos.

Os decía que por lo pronto mañana pasaremos la mayor parte del día juntos.

La importancia de la fecha merece algo más que el asueto. A primera hora, con la Cruz y la Bandera al frente, iremos a la Iglesia a oír misa por el

alma de todos cuantos dieron su vida por la patria en aquella epopeya inmortal. Con nosotros irá el Ayuntamiento y las personas distinguidas del pueblo. Es cosa de todos. Después, aquí ó en la casa de la villa, alguno ó varios os dirán lo que significa el levantamiento de nuestros abuelos. Y no faltará quien os explique qué debemos hacer nosotros para en este siglo de luchas, de constante incremento en la agricultura, en el comercio y en la industria, en la cultura y en la civilización, reproducir las ansias levantadas de aquella raza de gigantes.

La voz del Maestro sigue resonando lenta, gutural, cansada, en medio de un silencio sepulcral. No se mueve un solo niño. La ansia general de salir de la escuela, tan imperiosa hace poco, se ha dominado admirablemente. ¡Ni siquiera el hablador Antonio tiene ánimos para proferir una sola palabra! El Maestro ha conseguido impresionar a sus pequeños.

Nada de odios contra nadie. Solo amor, mucho amor para los muertos, para los que con su sangre, con sus energías, con su alma, con su vida, constituyeron de nuevo la Patria única é intangible.

Aquella voz es un murmullo que parece a música en los oídos de los niños; pasan varios minutos más y nadie se acuerda ya de salir; por allí ha pasado una ráfaga de encanto...

Las tres palmadas. ¡Marchen! ¡Salve, bandera de la patria, salve! y los que mañana serán nuestro orgullo, nuestra alegría, nuestro sostén, los que nos reemplazarán en la Escuela, en el taller, en el campo, los que constituirán la sociedad del porvenir, parece que lo presienten ya, que se creen hombres, pues graves, altivos, formales, van saliendo de la Escuela con la cabeza erguida entomando solemnemente las brillantes estrofas:

¡Salve, bandera de la Patria, salve!

Joaquín Lillo y Bravo.

Cronica general de sucesos.

DE MADRID

Otra lotería robada.

Continúa la «racha» de desfalcos iniciada hace unos cuantos días.

A las estafas últimamente descubiertas hay que sumar otra, de la que resulta perjudicado D. Alejandro Mazas Mandomingo, domiciliado en la calle de Valverde, número 22, administrador de la lotería establecida en la calle de Conde de Romanones, número 18.

Dicho señor se presentó ayer en la comisaría correspondiente manifestando que su dependiente, el encargado de su Administración de loterías, Vicente Gutiérrez, había desaparecido, en vista de lo cual presentaba denuncia contra él para que la policía procediese a su captura.

El denunciante no ha tenido tiempo de ver el estado en que el fugitivo dejó las cuentas; pero cree que se habrá llevado el importe de los premios del último sorteo.

La suma ascenderá a unos cuantos miles de duros.

El atestado, en unión del denunciante, se remitió al juzgado de guardia.

La última quiebra.

La Actualidad Financiera, ocupándose de la quiebra y prisión de M. Rochette, Administrador del Banco Franco-Español y de la cooperación que a éste prestaron políticos españoles, escribe:

«La política no paga a los que la sirven. Sueldos mequinos de ministros, subsecretarios y directores, apenas dan para lo más preciso durante los contados meses que se disfrutan, y luego... el cielo y la tierra, una posición social que mantener con decoro, la mitad del día perdido en el Congreso, y los gastos de entretenimiento del distrito, tan elevados al quinientos como los de un automóvil.

«Si a cualquiera de nuestros personajes políticos le propusiera alguien vender su influencia por dinero, seguramente no saldría por la puerta el que se atreviese a hacer la oferta. En nuestro carácter quiétesco y fundadamente honrado, tal proposición equivale a un insulto.

«Pero viene un caballero que nadie conoce; les ofrece un puesto en ésta ó en la otra Sociedad, por el que van a percibir 1.000 ó 1.500 pesetas mensuales, sin nada que hacer, con libertad para seguir frecuentando

los Cuerpos Colegiales, y el recuerdo de los cotidianos ahogos, los requerimientos conyugales, los gastos secretos, la vespertina partida en el Casino y el problema veraniego, todo se une para que se cierren los ojos y no se quiera saber, cual el que no lee los periódicos al día siguiente de haberse encontrado algo en la calle.

«Mejor razonaba aquel tonto del pueblo, cuando decía: Rica, bonita, y a mi me la dan... trampa-latrán».

DE PROVINCIAS

Fuga accidentada.

Es curioso lo que se hace público acerca de una fuga de presos que se hallaban reclusos en la cárcel de Lerma. Tres veces han logrado evadirse, y la última vez lo hicieron en circunstancias bien especiales y con resultado bien aciago para ellos, pues cayeron de nuevo en poder de la autoridad a los cuatro ó cinco días de efectuada la evasión.

Se trata de los famosos Vicente Jara y Andrés Garrutía, autores del robo cometido en el almacén de productos químicos de la calle de Alcalá, 7, y de otros muchos.

Vicente y Andrés se escaparon de la misma cárcel de Lerma aun no hace tres años, estando presos por otro robo cometido en el pueblo de Santa Inés; después de estar en la Cárcel Modelo de la Corte algún tiempo, fueron trasladados a la cárcel de Lerma, donde parece prepararon su evasión desde el mismo día de su llegada.

Una noche, aprovechando la ocasión de hallarse el director de la cárcel en la sesión que celebraba el Circolo de Obreros, y teniendo ya sobornados a dos presos que gozaban de algunas consideraciones, hasta el punto de ser uno de ellos el que manejaba el llavero, pretextó Jara deseos de convidar a sus compañeros de prisión, para lo cual pidió que le llevaran vino.

Al penetrar el vigilante de servicio con una botella de vino en el calabozo que ocupaban los reclusos, éstos se echaron sobre él, y como ya se habían quitado los grillos—pues son habilidosos como ninguno y además tienen una fuerza hercúlea,—le arrojaron al suelo y lograron marchar los cuatro penados sin el menor contratiempo, valiéndose de las llaves que tenía uno de ellos.

Pero como la fuga les cogió desprevenidos, pues no esperaban que la ocasión para realizarla se presentase tan pronto, anduvieron de noche sin poder comer ni pararse en ventorro ninguno a descansar.

Para conseguir algún dinero, volvieron a caer en la tentación del delito, y entraron a robar en una casa de Castillo de la Vega, pero los vecinos se apercebieron de su faena y los hicieron huir, persiguiéndoles y logrando capturar a dos de ellos, consiguiendo escapar Jara y Garrutía, quienes huyeron por los campos hasta encontrar el paso de su huida, cerrado por el río Duero.

No se arredraron, y con el anhelo de huir siempre, pasaron, vestidos el caudaloso río, llegando a nado a la opuesta orilla.

Pero púdose dar aviso de la presencia de los ladrones a un pastor que se hallaba en la orilla que acababan de ganar Jara y Garrutía.

El pastor corrió a Aza y Villalba y avisó a los vecinos de ambos pueblos, quienes organizaron una batida, distribuidos en cuatro grupos, y yendo en busca de ellos se los encontraron en un barranco, donde se hallaban desnudos, pues habían puesto a secar la ropa.

Los cuatro ladrones se hallan en la cárcel de Aranda, para ser conducidos a la de Lerma y después a Burgos, en donde se han de celebrar los juicios para juzgarlos, si no vuelven a fugarse, pues todas estas cárceles no ofrecen, por su estado de abandono, la menor garantía de seguridad para recluir en ella a criminales tan expertos y avezados en la fuga, que, además, encuentran a su paso por ellas empleados inexpertos ó descuidados.

Luchando con un lobo.

José Lecha, vecino de Moella (Zaragoza) entró triunfalmente en el pueblo, como héroe de una jornada difícil y sangrienta.

Días pasados, al amanecer, salió Lecha al campo, con propósito de podar unos olivos, llevando en su compañía dos mulas y una cabra, que nunca se separaba de él y que le sigue leal como un perro. Llegó el hombre al olivar, a lo

dos mulas al tronco del árbol, y comenzó su faena de cercenar ramas inservibles.

La cabra, buscando pastos, se alejó del lugar en que Lecha trabajaba; pero, de pronto, vio su amo venir a carrera abierta, balando desesperadamente.

Detrás corría un lobo, grande y flaco, que intentaba hacer presa en el atemorizado animalito.

Escondióse la cabra detrás de las mulas, y éstas, aunque se hallaban sujetas, pudieron defenderse de las dentelladas del lobo, sacudiéndole unas cuantas coces que le hicieron retroceder.

Lecha no se movía del árbol, viendo que las mulas luchaban sin peligro; pero el lobo cayó sobre la cabra y entonces el labriego, cuchillo en mano, se echó al suelo, decidido a acometer a la fiera.

Retiróse el lobo para ganar terreno, le esperó valeroso José, bien afianzado en tierra, y cuando el animal se le fué encima, el hombre blandió el arma, con serenidad y acierto.

Fué ruda la lucha, rodando por el suelo el hombre y el lobo, sin que éste lograra hacer presa firme.

José, fatigado de la lucha, creyendo que iba a sucumbir, asió una última cuchillada, tan certera, que el feroz animal huyó monte arriba, dejando un reguero de sangre.

De regreso al pueblo, José Lecha parecía tranquilo; pero al entrar en su casa, le acometió tal excitación nerviosa, que el médico le ha obligado a guardar cama.

Entonces se ha podido ver que tenía varias heridas, aunque ninguna de gravedad.

A juzgar por las manchas de sangre que tiene el cuchillo, se cree que el lobo haya muerto, pues debió ser muy penetrante la puñalada.

El suceso ha producido impresión, pues revela la existencia de lobos hambrientos en la comarca.

Consecuencias del juego.

En Lodosa se ha cometido un crimen que ha causado indignación en el vecindario, por la manera cobarde en que fué perpetrado.

De una casa de juego salía el joven Benito Arnedo, que había ganado cierta cantidad, cuando a los pocos pasos fué agredido traicionadamente por otro sujeto llamado Narciso Frisari, el cual lo mató de un balazo en la cabeza.

Arnedo no quiso dar al matador unas pesetas que le había ganado y éste parece fué el móvil que le impulsó a la venganza.

El criminal fué detenido poco después de realizado el hecho.

DEL EXTRANJERO

Proceso terrible.

Telegrafían de Tierra Alta (India) que un sujeto llamado Macdonal, a quien se perseguía por incendiario, ha matado en el acto de la vista al jefe de la policía que era el principal testigo, y a otros cinco testigos más.

Los agentes diéronle muerte de seis balazos.

Panamá y Colombia en guerra.

Despachos de Panamá participan que las tropas colombianas han franqueado la frontera de Panamá, apoderándose de la ciudad de Juradó, a poca distancia de la frontera.

Añade el despacho que el Gobierno de Panamá ha rogado al de los Estados Unidos su intervención para resolver este conflicto.

CULTIVO DE LA MORERA

En el deseo de contribuir al desarrollo de la industria sericícola en Soria; vamos a tratar de este importante asunto perseverando con buena voluntad, para que los resultados que se persiguen sean los más rápidos y seguros que permitan las circunstancias.

Se trata de un cultivo desconocido en esta región y aunque muchos de los individuos que han hecho plantaciones de moreras seguirán las reglas que el inteligente y celoso Director de la Estación Sericícola de Murcia D. Emiliano López Peñañel, consignó en el folleto «Prácticas de industria sedera», que se ha distribuido profusamente en esta provincia, por si hay quien después de hecha la plantación la deja abandonada a la acción única de la naturaleza, conviene intentar algún procedimiento que sirva de estímulo y a la vez de enseñanza.

Las principales reglas del cultivo de la morera, en secano, durante el primer año, son dos:

Primera.—La capa de la tierra del hoyo debe estar siempre limpia de hierbas y en barbecho. Después de una lluvia, antes de que se forme costra dura, se da una entrecava para evitar se formen grietas por las que penetra el aire y deseca las raíces.

Segunda.—Cuando brote la morera, y cuando los brotes tienen ya unos tres dedos de longitud, se dejan dos de éstos, uno a cada lado de los brazos, suprimiendo, sin contemplación, todos los demás brotes que por todas partes salen.

El mayor desarrollo de los vastagos que quedan en el árbol, es proporcional a la robustez de la planta, a las condiciones favorables que encuentran las raíces y al esmero del cultivo, con el que muchas veces se consigue dominar las dos condiciones anteriores. De aquí los premios para estimular a los cultivadores inteligentes, que podrían otorgarse en la siguiente forma:

Agrupando a los plantadores por términos municipales, por sociedades agrícolas ó como mejor convenga; creando un fondo metálico de 100 a 150 pesetas, por cada grupo, dividiendo dicho fondo en tres partes desiguales, una parte de la mitad del total, primer premio; otra parte a las dos terceras de la otra mitad, segundo premio; y otra parte la tercera de esta segunda mitad, tercer premio.

Después del primer año no será ya preciso estimular a los cultivadores; las moreras tienen ya la suficiente robustez para buscarse la vida por su cuenta; claro está que a cultivo más esmerado corresponderán mayores ventajas para el cultivador y como eso lo verán los plantadores, es de suponer que pondrán de su parte cuanto puedan, y así el éxito es indudable.

DE SAN ESTEBAN

Ha sido nombrado, por ascenso, Notario del Burgo de Osma, el que por espacio de veinte y cinco años lo ha sido de San Esteban de Gormaz, D. Lorenzo Agreda Miguel, estimado amigo nuestro.

El Sr. Agreda era en San Esteban una institución. Ilustradísimo, afable, complaciente, sus conocimientos estaban a disposición de todo el mundo; se le consultaba para todo; se le buscaba siempre, y con sus consejos valiosos, imparciales y desinteresados se ponía al servicio de todos.

Tan bellas prendas de carácter, unidas a su ilustración; le habían grangeado el afecto, el cariño y el respeto de la inmensa mayoría; mejor dicho, de la totalidad del vecindario. Sus palabras, en todas las cuestiones, se convertían en mandatos.

Lamentarán seguramente todos los vecinos de San Esteban la ausencia del Sr. Agreda y distinguida señora y familia; pero al mismo tiempo, y como nos sucede a nosotros, se alegrarán de su merecido ascenso, deseándole muchas prosperidades en su nueva Notaría y que no se detenga en ella demasiado.

Es decir, que pronto podamos felicitarle por otro ascenso.—C.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios por jurados.

En la causa cuya vista tuvo lugar el pasado sábado y de que ya damos noticia en nuestro número anterior, calificada de robo por el Ministerio Fiscal, fueron absueltos los procesados por la Sala en atención al veredicto de inculpabilidad que pronunció el Jurado.

Colecho.

El lunes se vió otra causa por colecho contra Tomás del Río y Galo Simón, guardas ambos del Pinar Grande de Soria y su Tierra.

Informaban el Teniente Fiscal don Agustín Vida, el letrado Sr. Llorente como acusador privado y D. Enrique Gómez como defensor.

En el banquillo solo se hallaba Galo Simón, pues el procesado Tomás del Río falleció el pasado domingo.

Según las conclusiones provisionales de la acusación pública, dieron origen a la formación de esta causa los siguientes:

Hechos.

En uno de los últimos días de Noviembre y en otro de los primeros de Diciembre de 1606 vendieron Tomás

del Rio y Galo Simón dos carros de despojos de madera cada día a Leoncio y José Andrés, vecinos de Navale...

Tales hechos los califica de dos delitos de cohecho sin circunstancias modificativas.

La defensa estima que tales hechos no constituyen delito.

Después de la prueba el Sr. Vida modificó las conclusiones con referencia a los hechos sosteniendo la calificación en igual sentido modificó también el acusador privado Sr. Llorente.

Después de los informes y el resumen, el Jurado pronunció veredicto de inculpatión dictando la sala sentencia absolutoria.

En el juicio oral celebrado antevar por el delito de incendio contra Damián Jiménez, vecino de Dombellas, el Sr. Fiscal retiró la acusación al terminar la prueba, quedando el hecho reducido a una falta en que ha de entender el Juzgado municipal de dicho Dombellas.

La vista anunciada para ayer, conocida con el nombre de los sucesos de San Saturio, fué suspendida por no haber comparecido uno de los procesados.

En el cuatrimestre último ocurrió una cosa análoga.

Ya no se celebrarán juicios por Jurados hasta el día 13 en que continuará el de la Quinonera.

Carta de Madrid.

Madrid 7 de Abril de 1908.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Estos días el gobernador civil de Zaragoza Sr. Teñón y Martín ha venido conferenciando con el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra sobre las fiestas conmemorativas del centenario de los Sitios de aquella capital aragonesa.

Parece ser que todavía no está decidido que vaya S. M. el rey a inaugurar el 1.º de Mayo la Exposición Hispano-Francesa allí organizada, la cual será un éxito a juzgar por las inscripciones hasta ahora registradas, que pasan de mil, muchas de importantes casas industriales de España y Francia.

Lo que se tiene como seguro, es que el monarca irá a Zaragoza a mediados de Junio, que es cuando se celebrará el centenario de los hechos de armas más memorables acaecidos en aquella ciudad durante la guerra de la Independencia.

Es innegable que no solamente las provincias limítrofes a la de Zaragoza, sino que también de Andalucía y Galicia, son muchos los industriales que figurarán en la próxima Exposición internacional de Zaragoza, a cuyo efecto se trabaja noche y día para inaugurar aquel certamen el día 1.º de Mayo, según tiene repetidamente asegurado el Sr. Paraiso, presidente de la Junta organizadora de la Exposición.

Comentarios políticos.

Dada la atonía y la verdadera indiferencia que predomina en el campo político, y dejadez, digámoslo así, de la mayoría, cuyos arrestos van menguando de día en día, vienen los comentarios políticos a crear insostenible la actual situación del Gobierno por las constantes oposiciones que encuentra en sus proyectos y muy especialmente de los de régimen local y de represión del terrorismo. A este proyecto hay presentadas unas veinte enmiendas por los demócratas del Senado, y es verosímil asegurar que no podrá quedar aprobado hasta después de las vacaciones parlamentarias.

Durante éstas, que nadie puede asegurar cuánto tiempo podrán durar, el Sr. Maura se dedicará a consultar con los jefes de las minorías, los cuales, según los comentaristas, continuarán en su actitud de intransigencia en los proyectos de Administración local y represión del anarquismo, y entonces el jefe del Gobierno abandonará el poder, según el periódico de París, Le Temps, dice.

Llegado este caso, continúan hablando los comentaristas, sustituirá al Sr. Maura el presidente del Congreso, Sr. Dato, o el exalcalde de Madrid, D. Joaquín Sánchez de Toca.

Podrá esto ser viable? Personas de gran altura política así lo afirman, añadiendo que si el señor Dato tiene muchos y verdaderos amigos en la mayoría, el Sr. Sánchez Toca desde luego podría contar con todos los elementos del antiguo partido conservador, actualmente algún tanto disgustados con varios de los ministros del actual Gobierno.

El nuevo ministerio haría las elecciones municipales con arreglo a la vigente ley, y tendría cerradas las Cortes hasta el mes de Septiembre, fecha en que serían sometidos al Parlamento los nuevos presupuestos del

Estado para el próximo año económico.

En este caso los proyectos de Administración local, y quizás el de represión del anarquismo quedarían relegados al más completo de los olvidos, especialmente el primero, cuya oposición no es solamente la de las minorías, sino que también de la inmensa mayoría de la gente política.

A esto añaden los vaticinadores que a primeros de año próximo sustituirá al partido conservador, el liberal, con el refuerzo de los demócratas.

¿Tiene este programa visos de inverosímil? Desde luego brindamos la contestación, a los aficionados de descifrar las incógnitas, por más que en política todas las anomalías y observaciones son las que predominan en todo tiempo.

Consejo de ministros.

Esta mañana se ha reunido el Gobierno en Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura. Desde las diez hasta las doce y media duró la reunión oficial del ministerio, cuyos individuos se encerraron en impenetrable reserva a la salida.

Se sabe, sin embargo, que se han principiado a estudiar los expedientes de indulto que deben someterse a la firma de S. M. el rey en el acto de la Adoración de la Cruz el día de viernes Santo.

Así mismo se ha sabido que se habló bastante del curso que lleva el debate del proyecto de Administración local, y de las ideas y prácticas obreristas de demócratas y republicanos radicales.

Se tiene entendido que el jefe del Gobierno se encuentra resuelto a que el indicado proyecto quede cuanto antes aprobado, apelando para ello a uno de los artículos del reglamento del Congreso, o bien forzando la máquina parlamentaria.

También se trató en consejo de la marcha que llevan los sucesos de Marruecos, y de los medios que pudieran emplearse para hacer que el centenario del dos de Mayo en Madrid revista la importancia que tiene, y finalmente se habló de la admisión temporal de la hoja de lata, a cuyo proyecto se oponen varias fábricas de este producto, que funcionan en España, las cuales experimentarían grandes quebrantos de acceder a lo que solicitan varios industriales.

Y nada más. En el Senado.

Gran expectación llevó a la alta Cámara la discusión del proyecto sobre delitos por los explosivos, maxime teniendo en cuenta la oposición que a tal proyecto hizo el Sr. Montero Ríos.

El personal de aduanas fué objeto de un discurso que pronunció el señor de Buen haciendo resaltar lo insignificante de los sueldos de aquellos funcionarios periciales y por que los ascensos no se hacen con la debida moralidad, según el senador solidario. Pidió al ministro que los ascensos se hagan por antigüedad y no como ahora por elección, y que se vea si en los nuevos presupuestos se pueden aumentar los haberes.

Promete hacer lo posible por complacer al orador el Sr. Sánchez Busfillo.

Ya al entrar en el orden del día el Sr. Capdepón reclamó que se haga responsable al partido liberal de los conceptos que contiene la ley de 1896, y dice que el proyecto sobre delitos por explosivos no respeta varios artículos (que cita) de la Constitución.

Contesta el Sr. Marqués de Figueroa, haciendo historia de lo que hizo el partido liberal y niega que por los conservadores se haya violado, ni por asomo, a la Constitución.

Pronuncia un extenso discurso el Sr. Maura, habla de que hace doce ó quince años que en Barcelona se padece la enfermedad del terrorismo y no hemos podido, dice, acabar con el origen del mal, apesar de no haber Gobierno alguno que hiciese tantos esfuerzos. Creen sus señorías, pregunta el Sr. Maura, que podemos esperar a que todo el cuerpo social convalezca, absteniéndonos, entre tanto, de dictar nuevas leyes?

La amenaza a corporaciones y clases determinadas, constituye un modo especial de terror, que yo tuve el disgusto de experimentar cuando ocupé el ministerio de la Gobernación.

En cuanto a la penalidad a las noticias, yo pregunto si no es positivo colaborador del terrorismo aquel que contribuye a divulgar el estrago de estos crímenes porque qué buscan sus autores más que la alarma que determina el conocimiento de estos hechos?

El Sr. Montero Ríos: Pero entonces ¿por qué no castiga igualmente su señoría a quienes divulgan de viva voz estas noticias en mítins y en conversaciones?

El Sr. Maura: Exacto, exacto, sería un tornillo más.

El Sr. Montero Ríos: Pero no me atribuya S. S. la responsabilidad de ello, porque no lo he dicho con esa intención.

El Sr. Maura: No sé por qué os indignais.

El Sr. Sol y Ortega: No, no nos indignamos. Nos reimos. Por que todo esto es ridículo.

El Sr. Maura: Su señoría no colaboró en la ley de 1894.

En cuanto a la apología del delito, yo creo que es hija legítima de la publicidad de los delitos.

Continúa en su discurso el señor Maura defendiendo el proyecto, y termina invocando el derecho de defensa social, entre grandes aplausos de la mayoría.

Se levanta la sesión.

En el Congreso.

Desanimación completa en la Cámara popular.

El Sr. González Besada hace el resumen del debate relativo al proyecto de las plagas del campo.

Dice el ministro de Fomento que no ha querido traer con este proyecto un nuevo tributo para la agricultura. Lo que hay es como en la ley se dan remedios a cuyos gastos no puede atender el Estado se tiene necesariamente que buscar recursos entre las personas interesadas en el asunto.

Asegura que con esta ley, como con todas, no se persigue otro fin que beneficiar a la agricultura.

Afirma el ministro de Fomento que no deben sentirse recelos respecto a la malversación de los fondos destinados a destruir las plagas del campo, pues estos fondos se entregarán a las Juntas provinciales agrícolas para que ellas los empleen como crean más conveniente.

Termina el Sr. González Besada diciendo que, realmente, ningún diputado ha combatido la totalidad de este proyecto, que es de un gran beneficio para la agricultura.

Después de aprobarse varias enmiendas, se suspende esta discusión.

Se pone al debate el proyecto de reglamento de ingreso, ascenso y separación de los funcionarios del ministerio de la Gobernación, quedando aprobado este dictamen sin discusión.

Continúa el debate del proyecto de Régimen local, defendiendo una enmienda al artículo 51, el diputado por Hoyos (Cáceres) Sr. Muñoz Chaves.

Contesta el Sr. Lombardero, y queda retirada la enmienda.

El Sr. Llorente apoya otra enmienda y se retiran tres más; una de ellas en votación nominal por 93 votos contra 38.

Defiende otra enmienda al mismo artículo 51 el Sr. Montes Sierra y se levanta la sesión.

En los pasillos de la Cámara predomina gran desanimación.

El proceso del terrorismo.

Continúa en Barcelona la vista del proceso instruido entre Juan Rull y demás complicados en el terrorismo.

Hasta ahora todas las declaraciones van inculcando a Juan Rull.

Como quiera que el policía Tressols, en la primera declaración había dejado entrever que Rull tenía detrás varias personas, la Sala acordó que el Sr. Tressols ampliase sus declaraciones, originando este acuerdo grande expectación.

El testigo dice que lo manifestado por él en anterior declaración lo ratifica tal y en la forma como lo dijo; pero hoy como entonces solamente tiene la convicción moral de ello. Esta convicción la tuvo y la tiene, por creer que Rull gastaba más dinero del que le daba el gobernador.

Añade el Sr. Tressols que carece de prueba, por más que continúa en sus investigaciones, las cuales resultan hasta ahora infructuosas.

El letrado Sr. Ibañez pregunta al testigo si debe la policía contentarse con pruebas morales o ha de fundamentarse en hechos probados.

El presidente no deja contestar al testigo. El público se ha mostrado contrariado por la ampliación de lo declarado.

En Barcelona ayer se han reunido los diputados y senadores con todos los directores de las sociedades bancarias de aquella capital, acordando constituir varios premios en metálico para los que describan al terrorismo.

El Banco de España ha encabezado la suscripción con 10.000 pesetas. El Gobierno se suscribe con 50.000 pesetas, y es de esperar que las sociedades bancarias habrán de suscribirse con sumas importantes.

NOTICIAS

El Sr. Dato al regresar días pasados de una excursión al Pardo, el automóvil donde viajaba, por descuido del chófer, chocó contra un árbol produciendo al ilustre viajero heridas de escasa importancia.

Regresó el Sr. Soriano de Mula, distrito que en Cortes representó el Sr. La Cierva, celebró el mitin anunciado, acordando proclamar la candidatura del Sr. Soriano y solicitar la renuncia del Ministro.

Va arraigándose la idea, hasta en los mismos conservadores, de que no llegará a aprobarse el proyecto de Administración local, por la terrible obstrucción que se hace.

Esta tarde se ha verificado el sepelio de la Sra. D.ª Manuela Ortiz de Zárate, viuda de Rico Barrón, que falleció en el día de ayer.

Al entierro han asistido los señores marqués de Ibarra, de Torrevilanueva, los Sres. Ayuso y numerosísima colonia del Burgo de Osma, en cuya villa la difunta tenía grandes simpatías.

Se han recibido en Tánger cartas del interior manifestando que la mehalla a las órdenes de Muley Aiven, hermano del Sultán Abd-el-Azis, que hace días salió de Rabat con dirección a Fez, con unos 300 indígenas, al llegar cerca de Azenzur, a una señal convenida, gentes de la tribu de Zenmours, rodearon a la mehalla, quedando ésta capturada.

Con motivo de la aprobación de la ley relativa a los ferrocarriles estratégicos se ha celebrado en Oviedo una importante manifestación para descubrir la lápida de la nueva calle en aquella capital de González Besada. También se celebró en el teatro de Campoamor un banquete popular con el mismo motivo.

Varias bandas de música recorrieron las calles, siendo el entusiasmo indescriptible. Es de extrañar que Soria, favorecida por este asunto, ninguna manifestación de júbilo haya hecho.

Con motivo del desfaldo de la Caja de Depósitos se ha dictado por el juez auto de procesamiento a don Ricardo Zabala y Camps y Manuel García Franco y Montero de Espinosa, ordenando que se publiquen las correspondientes requisitorias interesando su captura.

El día nublado y frío. Suoyo affimo.

EL CORRESPONSAL

DE TIERRA DE AGREDA

El sábado pasado, día 4 del actual, a las tres de la tarde, dejó de existir en el pueblo de Muro de Agreda la virtuosa y respetable señora doña Petra Calvo Tello, esposa del rico propietario D. Saturnino Martínez, víctima de larga y penosa enfermedad que la tenía postrada en cama hace cuatro meses.

Al entierro, que se verificó el domingo por la tarde, asistió todo el pueblo de Muro y multitud de forasteros, prueba evidente de las muchas simpatías con que en toda esta tierra contaba la finada. A su desconsolado esposo é hijos les envío desde estas columnas mi más sentido pésame.

Ha caído una nevada bastante regular, que ha de contribuir mucho a que prospere más el estado inmejorable que presentan los sembrados.

El día 10 saldrá para Zaragoza, con objeto de pasar allí las fiestas de Semana Santa, el ilustrado médico de Castilruiz y querido amigo nuestro D. Cándido Vitoria.

Ha experimentado alguna mejoría el vecino de Magaña Toribio Martínez, víctima del atraco que extensamente referí y del que resultó herido de dos disparos de arma de fuego, en el monte de Valdegeña, el domingo anterior.

Con suma impaciencia, se espera por todos los habitantes de esta tierra la vista en juicio oral del crimen de la «Venta de la Laguna» que cada día tiene más indignada a la opinión pública.

V. de la Orden.

DE BURGO DE OSMA

El pasado domingo se efectuó la suabasta para el suministro de fluido eléctrico para el alumbrado público, y según hemos oído le fué adjudicada por tiempo de veinte años, a razón de cuatro mil pesetas cada uno, al joven ingeniero industrial, D. Darío Latorre Barbajero, quien nos alegráramos obtenga muchas utilidades de ese negocio.

A edad bastante avanzada, ha fallecido en Madrid, donde vivía desde hace unos años, D.ª Manuela Ortiz de Zárate, viuda de D. Antonio Rico Barrón, que tan popular fué en la provincia.

A toda su apreciable familia acompañamos en el profundísimo dolor que con tal motivo siente, deseándole toda la resignación precisa para que pueda sufrir ese rudo golpe.

Que descanse en paz la finada.

Con la solemnidad de otros años se está celebrando en el actual el septenario doloroso, al que concurre bastante gente, dando ejemplo con su asistencia el Excmo. y Revmo. Prelado de la Diócesis.

Todas las tardes hay la correspondiente plática.

El sobrestante de obras públicas que prestaba sus servicios en esta villa, ha sido trasladado, creemos que a su instancia, a la carretera que ahora está construyéndose desde Cidones al Valle de Regumiel.

Es de sentir la ausencia de tan buen funcionario.—El Corresponsal.

DE ARCOS

El inesperado cambio de temporal, con sus copitos de nieve y granizo, causa mucho daño a toda clase de plantaciones y muy especialmente a los árboles frutales llenos de flor.

En la tarde del día 5 tomó posesión de la escuela pública de niños de esta villa, con carácter interino, la señorita D.ª María Guadalupe Izquierdo. Han dado a luz, con toda felicidad, las distinguidas y respectivas esposas

de nuestros muy apreciados amigos D. Manuel Morales Fernández, Alcalde de esta localidad, D. Félix Sampietro, D. Nicolás Utrilla Torrejón, D. Agustín Gonzalo y D. José Miranda.

Así mismo, ha contraído matrimonio el guardia civil de este puesto Angel Fernández García, con la simpática joven D.ª Joaquina Teruel García.

Reciban nuestra enhorabuena. El día 6 por la tarde llegaron a ésta, procedentes de Santa María de Huerta, conducidos en un hermoso coche del Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, dos Reverendos Padres Agustinos, con objeto de misionar durante esta semana a los habitantes de esta filigrasia.

Tuvimos el gusto de oírles el lunes por la noche y el martes por la mañana y quedamos prendados de su elocuencia y sabiduría. Sean bien venidos.—El Corresponsal.

MIS SUEÑOS

Para mis amigos.

Sonaba con la representación en un modesto salón, en un escenario regularizado, de la interesante obra en verso La Capilla de Lanuza. He leído detenidamente este drama y en mis oídos resonaban como si fuesen sus acentos, pronunciados por mis buenos amigos, Rebollar, Recuenco, Iglesias, y algunos más, que en dicha obra trabajaban. Después en el arranque de Lanuza, veo entrar a una joven, cuyos rostro y facciones parecían a los de la señorita Juliana Martínez. La visión era tan clara que lo soñado semejaba realidad.

Sonaba. Más luego de mi mente se apartó esto, se pasaron breves instantes, entre los cuales, yo, ilusión, oía los aplausos que a mis carinosos amigos tributaba el público. Después se representó el también bonito juguete cómico Por disfrazado de bueno. Aquí no pude distinguir bien los personajes, por presentarse tan borroso a mi cerebro este sueño.

El día 1.º de Abril tuvo lugar la Comunion general, acto solemnisimo que exaltaba el espíritu, entre los melodiosos acordes del órgano y los coros de numerosas canciones místicas dedicadas al Todopoderoso.

La despedida de los preclaros Hijos de San Francisco fué conmovedora; pues seguramente no hubo quien no se enterara al escuchar la última plática y recibir la postrema bendición de tan celosos Apóstoles, dejando en este piadoso vecindario y pueblos comarcanos recuerdo impercedero de su encantadora amabilidad, ejemplar modestia y arrebatadora elocuencia.

El pueblo correspondió, en cuanto pudo, para despedirlos dignamente, con repiques de campanas, canciones, himnos al acto improvisados por las jóvenes perlas de palomas por la familia de Felipe Peña, y entusiastas vivas y aclamaciones a los mencionados Religiosos y a nuestro dignísimo párroco Don Celestino Abad.

Y una prueba de que los RR. PP. fueron agradecidos y satisfechos de la piedad de estos feligreses, fué que hasta perderse de vista el carruaje que los conducía, no cesaron de agitar el pañuelo en señal de cariñosas despedida, quedándonos con su ausencia en aquellos momentos de emoción, «luto en el corazón, llanto en los ojos».

Félix de Vera.

Casarejos 4 de Abril de 1908.

DE RIOSECO

Hemos tenido el gusto de saludar a D. Manuel de Juan Gómez, farmacéutico de Valdanzo, con motivo de hallarse su señora D.ª Dolores Illana, é hijo pasando unos días al lado de su familia. Han quedado constituidas a su tiempo, con las formalidades debidas, las juntas local de primera enseñanza y de protección a la infancia.—El Corresponsal.

DE FRESNO DE CARACENA

Nos escribe nuestro apreciable corresponsal en aquella región dándonos noticia de que las próximas fiestas de Semana Santa revestirán allí gran solemnidad.

Se ha dispuesto una extraordinaria función religiosa en la que predicará el virtuoso y elocuente orador sagrado don Roque Varas, Cura Regente de Hoz de Arriba.

También nos anuncia que gracias a tiempo inmejorable que disfrutan en relación con esta época del año, los campos están hermosísimos y se espera realizar una cosecha abundante y de buena cantidad.

Los frutales están muy adelantados y señalan mucho fruto.

El Ayuntamiento de Carrascosa de Abajo, por disposición del ilustrado Médico de Fresno de Caracena, ha solicitado del Gobierno tubos de linfa para vacunación y revacunación de los niños que asisten a las escuelas públicas.

PETICION DE INDULTO

Los confinados en la Nueva Colonia Penitenciaria del Deuso (Santander), han elevado a S. M. un memorial en solicitud de indulto, de cuyo documento nos ha sido enviado un ejemplar, que a continuación inserimos.

Mucho celebráramos que los solicitantes alcancen sus propósitos. Dice así:

Acércase el glorioso primer Centenario de aquel sublime suculdificio nacional que se llama en la Historia «Cuartel de la Independencia Española», y apercíbese la nación entera a memoria como se merecen, aquellos hechos de

roicos del levantamiento de Madrid, el inolvidable 2 de Mayo, de los Sitios de Zaragoza y Gerona, de las batallas de Bailén, de Ríoseco, de los Arapiles...

Nunca, en verdad, más necesario y conveniente que hoy el recuerdo y celebración de aquellas heroicas proezas, lebración de aquella gran epopeya, sólo explicada como una exaltación sublime del amor patrio.

Todas las regiones españolas acudirán, seguramente, a los pies del Trono, haciendo fervientes votos por la conservación de V. M. y Augusta Real Familia; y celebrarán con regocijo legítimo aquel triunfo que consolidó la patria y estrechó los lazos de unión de todos los hijos de España.

Y si esa fecha felicísima, que en los anales de nuestra brillante historia se agrestan a celebrarlo con el esplendor que merece, todos los pueblos y todos los hijos de esta gran familia Ibérica que extraño es, Señor, que a los pies de Vuestra Majestad acudan también los que se hallan bajo el peso de la ley sufriendo los rigores propios de su justicia.

No es óbice su alejamiento temporal de la sociedad en que vivieron para que su corazón lata con afán a impulso de los recuerdos que trae a su memoria la sublime fecha que España entera celebra con legítimo orgullo.

En tan fausto día, con fecha tan memorable, esperan del magnánimo corazón de V. M. uno de sus característicos rasgos de bondad, haciendo llegar hasta las puertas del presidio el embalsamado ambiente que el amor patrio perfumara en ese día glorioso con su feliz recuerdo.

Señor! cerca de un cuarto de siglo muchos de nosotros, algunos lustros los más, nos hallamos sufriendo el castigo a que nuestras propias culpas nos hizo acreedores.

Peró el arrepentimiento hizo mella en nuestras almas, y la de V. M. que es todo amor y cariño, goza con el bien que derrama sobre aquellos que a la puerta del Alcazar Real piden clemencia para sus culpas y algo de alegría para sus pobres madres, sus desgraciadas esposas o sus hijos abandonados.

Que en este fausto día podamos algunos dar el abrazo del hijo pródigo a nuestros ancianos padres y puedan los otros ver acordado el calvario de su prisión, y así, la fecha, doblemente fausta, gravará en nuestros corazones los más sublimes acontecimientos que las dos Historias, la de la Patria y la de nuestra vida puede conmemorar.

Señor! Un amplio decreto de indulto, para que llegue hasta aquellos que no abriga esperanza de perdón, y a los que por su avanzada edad desconfían de poder dar el último adiós a los suyos, porque los años no pueden resistir las durezas propias de esta vida de sufrimientos.

Señor! más de diez mil desgraciados esperan de V. M. la frase de piedad y misericordia.

Dios conserve la preciosa vida de nuestro amado Rey y de su Augusta esposa y Real familia.

A. L. R. P. DE V. M.—Los penados de la Nueva Colonia Penitenciaria del Deuso.

Información de mercados

Table with market prices for various goods like Trigo puro, Avena, Yeros, etc. across different locations like ARCOOS, GOMARA, RIOSECO, EL BURGO, SAN ESTEBAN, SAN LEONARDO.

Ecos y Noticias

Las brigadas catastrales.—Nos hemos informado que las brigadas topográficas encargadas de la planimetría, base de la ejecución del Catastro de la riqueza rústica y pecuaria, han terminado sus trabajos en Segovia y están en espectación de ser desahuciadas a iniciarlos en la provincia de Teruel ó en la de Soria.

les presenta oportuna ocasión de demostrar su interés por el bien general de la provincia, interponiendo la influencia y ascendiente que cerca del Gobierno pueda disfrutar.

Tratemos esta cuestión más extensamente.

El Consejo de Industria y Comercio convocó el domingo último a varios comerciantes e industriales de esta capital para darles cuenta de la resolución del Ayuntamiento sobre la petición, que por acuerdo unánime, se le dirigió en suplica de que ordenase el cierre de los establecimientos a horas convenientes de la noche para que los jóvenes que se dedican al comercio pudiesen acudir a las Conferencias instructivas que se trataba de establecer.

Ante los individuos que acudieron al acto, el Sr. Presidente, D. Bernardino Rídrigo, manifestó que el Ayuntamiento no oreyó justo atender la demanda que se le hacía, según por escrito comunicaba, por evitar la reforma de las Ordenanzas Municipales, que por, cierto, dijo, para un asunto que juzgaba menos importante, cual es el de las Fiestas, no ha habido inconveniente en hacer.

Deplorando lo sucedido, solicitó la opinión de los que se hallaban presentes, para obrar en consecuencia.

El acuerdo fué realizado para más oportuna ocasión la realización del proyecto.

Las Fiestas de San Juan.—Hemos recibido, con atento B. L. M. del Alcalde de esta capital, tres ejemplares del Proyecto de festejos para las Fiestas de San Juan de que ya tenemos cada cuenta a nuestros lectores.

Como es sabido las Cuadrillas quedan reducidas a ocho en la siguiente forma: La Cruz y San Pedro, 236 familias, 825 individuos; Santa Catalina y La Mayor, 266 y 992; El R. del, San Clemente y San Blas, 216 y 873; San Esteban, 138 y 517; San Miguel, San María y Santo Thomé, 260 y 917; Santiago y San Juan, 251 y 999; Santa Barbara y el Salvador 194 y 730 y La Bisaca 160 y 599, respectivamente.

Por la Alcaldía se ha pasado a los señores jurados de cuadrilla tenia comunión en la que se les ordena que, con objeto de poder celebrar en su día «Las Fiestas de la Madre de Dios», se sirvan citar a cuadrilla para el próximo domingo con objeto de deliberar si se deben celebrar las tradicionales fiestas con la nueva organización que se les da, ó en otro caso contesten con lo que acuerden.

Dada la importancia del asunto, no damos que los vecinos acudirán a sus respectivas cuadrillas, y nos consta que por la Alcaldía se han transmitido órdenes para que no dejen de asistir todos los empleados de la Corporación, así como también el señor Alcalde y señores Concejales acudirán a las suyas con el carácter de vecinos.

Nuestro estimado amigo D. Román Herrero ha sido nombrado por concurso Preparador químico de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

La ausencia de entre nosotros a que se verá obligado el Sr. Herrero será menos sensible, por que durante las vacaciones nos visitará con el fin de atender al Laboratorio Químico que en esta capital tiene instalado.

Reciba nuestra enhorabuena.

En la mañana de ayer circularon por esta capital rumores de que el dirigirse a Soria desde Bilbao Eufemio Hernández, procesado, en la causa por sedición, cuya vista ante el Jurado fué suspendida hasta el próximo cuatrimestre, había fallecido he ade en el puerto.

No nos ha sido posible comprobar la noticia, pero es lo cierto que el Entemio no ha llegado a esta capital cuando se le esperaba, y esto ha dado origen a la suposición de que le haya ocurrido alguna desgracia.

En la Gaceta del día 4 del presente se anuncia a concurso el arriendo del local con destino a Escuela Normal de Maestras ó invita a los dueños de fincas a presentar proposiciones de arrendamiento, pudiendo informarse de la Dirección de dicho Centro.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente: Nacimientos 30, de ellos 8 ilegítimos, N. de defunciones, 26, clasificadas del modo siguiente: Coqueitche, 1; tuberculosis, 6; enfermedades del sistema nervioso, 3; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 2; idem digestivo, 2; idem genitourinario, 1; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 4; resultando una mortalidad de 270 por 1.000 habitantes. Matrimonios, 1; resultando una nupcialidad de 014 por 1.000 habitantes.

El Diputado a Cortes por el Burgo de Osma ha logrado de la Dirección de Obras públicas la concesión de la cantidad necesaria para verificar el repintado de la carretera de Portugal a Tordesillas, de la provincia de Guasclajara.

Esta carretera pasará por Quintanas de Gomez, Hecuerda, Nograles, Saunguillo de Parades y Retorillo, pueblos de nuestra provincia.

Hecho el replanteo de la indicada carretera se sacarán las obras a subasta.

Irreverencia.—A la Guardia civil de Ciria le ha sido dada cuenta por el párroco de aquella villa de que el día 3 de los corrientes fué sustraída de un altar de la iglesia la imagen de San Sebastián y se llevó a la calle donde fué encontrada al día siguiente por el sacristán.

No hay indicios ciertos para culpar a nadie de la irreverencia, pero se sospecha de los jóvenes Faustino Romero, Romualdo Serrano y Basilio Rubio.

Del hecho tiene también conocimiento la autoridad eclesiástica.

Atropellado.—Comunica el Alcalde de Barzoná al Gobernador civil de la provincia que el domingo pasado, sobre las cuatro de la tarde, en el kilómetro 168 de la carretera de Tarazona a Francia, fué atropellado por su propio carro el vecino de Azañaco (Logroño) Nicolás Casas, de 45 años de edad, que resultó con varias lesiones de pronóstico reservado, según dictamen facultativo.

El herido se halla en estado en una posada de Barzoná, en cuyo término municipal tuvo lugar el accidente y ha declarado que éste fué puramente casual y originado por causa de que al tratar de descender del carro se enredó en el estribo y no pudo desasirse con la debida oportunidad.

Hurto.—El martes pasado por la tarde fueron detenidos por la Guardia civil de Valdeavellano de Tera, Fernando del

Campo, Paula Vera y Juana Gonzalez, esta última, niña de doce años, como autora del hurto de 45 pesetas en la casa de Casimira del Campo, donde se hallaba sirviendo, y los dos primeros como encubridores.

Los tres detenidos se hallan convictos y confesos y á disposición del juzgado.

Incendio.—Antesyer á las tres de la madrugada se inició un incendio en la posada de Añejo propia de Cándido Izquierdo.

El vecindario en masa y la fuerza del puesto de la Guardia civil, acudieron inmediatamente logrando sofocarle á las dos horas de iniciado.

El accidente se cree debido á la casualidad y por efecto del susto que les produjo se hallan en cama la esposa del posadero y un criado.

Las pérdidas ascienden á unas 200 pesetas.

Afirmación científica.—Sr. Dr. M. Caldeiro, Madrid.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: No soy partidario de específicos y menos de admitir juicios acerca de ellos, aunque solo sea por que mi opinión no pueda valer menos, pero en esta ocasión la conciencia me obliga á felicitarle por su preparado Lactoferrina Caldeiro. Es el único medicamento de que he obtenido resultados brillantísimos en una epidemia. He llegado á convencerme de que los demás medicamentos, tanto específicos como los que no lo son, empleados convenientemente como lo indican todos los autores, calman la tos á costa de la intoxicación. En cambio su preparado no solo calma y hace desaparecer en pocos días el síntoma principal que le dá nombre, sino que cura completamente y en pocos días la enfermedad.

Creo cumplir así un deber que me proporcione una verdadera satisfacción. Dándole mi enhorabuena y deseándole larga vida para que siga V. trabajando en beneficio de la humanidad doliente, se ofrece de usted affmo. y s. s. q. l. b. l. m. Valentín Broca. Dr. en Medicina y Cirujía, Albacete de Lina (Huesca) 27-3 1908. La Lactoferrina Caldeiro, se vende en Farmacias á 5 ptas; por 50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ha caído á luz felizmente una hermosa niña la Sr. D. Felipa Aebes, esposa de nuestro estimado amigo D. Modesto Jiménez, Secretario del Ayuntamiento de Esteras de Soria.

Celebramos el relativo buen estado en que se encuentran madre é hija y enviamos á los padres nuestra enhorabuena.

Esta noche debutará en el teatro de la Cámara de Comercio el notable artista ventrilocuo Sr. Fery, que viene precedido de gran fama.

Una comisión de maestras y maestros auxiliares han visitado al Sr. La Cierva, solicitando se eleven á la categoría de escuelas las auxiliares que desempeñan sin percibir aumento de sueldo.

El Sr. Ministro de la Gobernación prometió atender la petición y recomendarla á su compañero Sr. Rodríguez San Pedro.

El tiempo.—La primavera apareció en días pasados, esplendente, hermosa; pero después se han reproducido las inclemencias invernales y sufrimos un tiempo en el que se deja sentir el frío con todo rigor; la nieve cae con frecuencia aunque no en gran cantidad, el fuerte viento molesta mucho y las heladas, por la noche, aprietan de verdad.

Este brusco cambio de temperatura ha sido general, pues también, según en la prensa leemos, han sobrevenido grandes temporales, en la provincia de Burgos, Vizcaya y Madrid, y ahora se va extendiendo por Cataluña.

En Miranda de Ebro ha caído una fuérrsima nevada, en cuyos montes la capa de nieve alcanza una altura excesiva.

En Bilbao vuelven torrencialmente, y los truenos y relámpagos, el Innes, se sucedían sin cesar. En varias ocasiones ha granizado.

En Madrid el frío es intenso, y el huracán, verdaderamente helado, levantó torbellinos de polvo. También ha nevado, granizado y llovido. Las gentes, que ya habían abandonado los abrigos, han vuelto á arroparse, por que parece que estamos en el mes de Enero, después de una temperatura de 21 grados sobre cero.

En Barcelona, lo mismo que en Bilbao el mar está imponente.

Después de una conferencia dada por el párroco de Ambrona en el pueblo de Salinas de Mediavilla, el día 29 de Marzo quedó constituido un Sindicato Agrícola en el que ingresaron la mayor parte de los vecinos.

Dado el entusiasmo que allí reina y los valiosos elementos que se sindicaron, es de esperar que en breve dicho Sindicato tome altos vuelos.

Decididamente, los pueblos se persuaden de que la unión es su vida.

La Cofradía del Santo Entierro de Cristo, con el propósito de dar mayor solemnidad á la procesion del viernes 17 de los corrientes, ha dispuesto rogar á todos sus cofrades asistan á dicho acto, y en el caso de que no les sea posible, designen un pobre de buena conducta que les sustituya, el cual recibirá de la Asociación una limosna por su asistencia á tan piadoso acto.

Por un error material al dar cuenta de la instalación de paradas con caballos del Estado en esta provincia, digimos que una de ellas se había instalado en Almenar, en vez de decir que lo estaba en Abejar.

Se halla abierto el pago del primer trimestre del año actual para pensionistas y jubilados del Magisterio en esta provincia.

Ha sido nombrado Cajero de la Comandancia de la Guardia civil de Soria D. Nicanor Bella Marcella, primer teniente de dicho benemérito Instituto.

De enseñanza.—En virtud de concurso único, han sido nombrados maestros en propiedad de Campanario (Badajoz) con 625 pesetas, D. Francisco Martínez Orden y de Montijo, D. Eustaquia López Hernández.

El Sr. Rector de este distrito, admitiendo la renuncia que de la escuela de Soledad presentó el maestro que desempeñaba en propiedad, D. Fermín Magaña, con reserva de los derechos adquiridos.

Se ignora la residencia de D. Andrés Verdier, D. Pantaleón Villarroya y D. Encarnación Ferrás, nombrados maestros en propiedad de Palacio, Sañuela y Lodares del Monte, respectivamente.

Riña entre mujeres.—En Bayubas de Abajo se halla instruyendo diligencias el Juzgado con motivo de una reyerta habida entre Ciria Angel López y Bonifacio López Gonzalo, de la que resultó ésta última con una lesión de pronóstico reservado en la córnea del ojo derecho.

Muy interesante, cual de costumbre, resulta el número de HOJAS SELECTAS correspondiente al mes de Abril, cuyo sumario copiamos en extracto para dar idea de la variedad é importancia de las materias en él tratadas:

Maquinaria y procedimientos empleados en la cimentación de los araña-cielos, por T. Kennard Thomson, con 18 grabados. Galileo Galilei, por Alfredo Opisso, con un retrato y un dibujo.—En pos de una ilusión, por Luis Galdón, con dos dibujos de Apa.—Via crucis, poesía de Juan Tomás Salvany, con un dibujo de Adriano Gual.—Viernes santo madrileño, por Marcelo Greco, con 9 grabados.—El fraile, novela original de Emilio H. del Villar (continuación), con 5 dibujos de J. Pey.—El rey de España en Barcelona, con 7 grabados.—Conquistas del ingenio, con 19 grabados.

Publica además la acostumbrada sección de Modas, Nota política y Pasatiempos, con un Suplemento Artístico de Gaspar Campos.

HERNIAS. Las eminencias médicas las recomiendan á los enfermos el «Cinturón electro-reductor, bráguero electro-magnético» del doctor M. Caldeiro, arrollando por simple contacto una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelve á constituirse, llegando á desaparecer la hernia. Es elástico y carece de muelles.—Precio, 50 pesetas.

Pídanse detalles y boletín de medidas al doctor Caldeiro. Puerta del Sol, número 9, Madrid.

Licor del Polo.—El solo dentífrico vegetal español garantido, de competencia profesional y que se vende en su propia nación 10 veces más que cualquier otro dentífrico en la suya.

Los que gastan el Agua Colombia Orive, después de haber desechado todas las extranjeras, ganan en higiene, gusto, ornato del tocador y en su bolsillo, demostrando ser buenos patriotas, que prefieren lo español á lo extranjero, gastando, por añadidura, mucho menos dinero.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

Todos los días se celebra misa solemne á las diez menos cuarto, cantada Tercia, la segunda misa de Feria, acabada Nona, y á continuación vísperas.

En la iglesia de San Juan de Rabanera hoy jueves, á las seis y media de la tarde, se hace el ejercicio piadoso de Hora Santa con Su Divina Majestad de manifestación, rezándose la Estación, el Santo Rosario y la Letanía, cánticos religiosos y meditación, dando fin á los cultos cantándose el Santo Dios, divina bendición y reserva.

Se cantan solemnes completas mañana viernes, á las tres y media de la tarde, en la Insigne Iglesia Colegial por la Capilla de música de la misma, y acabadas, á las cuatro predicará el sermón el Dr. D. Manuel Requejo Pérez, Canónigo Magistral, y después se cantará el Miserere con la oración.

En las iglesias de San Juan de Rabanera y del Salvador continúan á las seis y media de la tarde los ejercicios espirituales de la Santa Oñaresma.

En la iglesia del Salvador se practica el ejercicio del Santo Vía-Crucis todos los miércoles y domingos.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino continúa á las cinco de la tarde el piadoso Setenario á la virgen de la Soledad, que termina mañana viernes de Dolores, volviendo la imagen á su ermita como anualmente se acostumbra, procesionalmente.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización.

Table with financial data: Denda perpetua 4 por 100 título, los grandes, 83,30; Id. id. id. pequeños, 84,85; Id. amortizable, 101,90; Acciones Banco España, 461; Id. Tabacalera, 418,00; Francés, 14,85.

ANUNCIOS

SE VENDEN 12 vigas de chopo en el pueblo de Chavalero.—Para tratar, dirigirse á D. Vicente Gómez, en dicho pueblo. 1-1-p.

DOCTOR ARNAL

OCULISTA Se encuentra accidentalmente en Soria el reputado especialista en enfermedades de los ojos, Doctor Arnal, de Zaragoza; se hospeda en casa de Isidra Merino, Collado, núm. 74, y permanecerá 20 días.

Más de 30 años dedicado exclusivamente al estudio de tan importante especialidad, ha conseguido curar radicalmente enfermos de la vista desahuciados por otros oculistas y con su tratamiento especial y práctico y arriesgadas operaciones.

Consulta diaria, de diez á una de la mañana. Económica para obreros y sirvientes, de tres y media á cinco de la tarde.

L. LARRUGA (dentista)

Establecido en Madrid.—León, núm. 9. Trabajos selectos garantizados y económicos. Permanecerá en Soria, Fonda del Comercio del 1.º al 15 del próximo Abril.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono. A. RUIZ GARCÍA. Gran Premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGÍA GENERAL. Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4. TAMBIÉN POR CORREO.

Relojería y taller

DE H. Pastora COLLADO

25 (Soportales)

DE NUEVA PELUQUERIA VICENTE ALCAZAR TORRES

Ofrece sus servicios de Barbería y Peluquería, así como toda clase de trenzas, crepés, etc., á precios económicos, Collado 34, frente á los casinos de Numancia y Amistad.—SORIA. Se admiten abonos.

CHOCOLATES ESPECIALES

DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA—ALMACEN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE

Collado, 21, y Plaza de Acaña, 15.—SORIA

ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO-OCULISTA Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo FONDA DE V. DE MARCO

Durante su estancia en Soria queda al frente de la clínica de Valladolid, Constitución, 6, principal, el Dr. Alvarado.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1908.

— 114 —

— 115 —

de la virtud, y que no conoce la verdad ni practica la virtud el que no tiene Religión...

—Vamos, escuela antigua... Señores míos: cuando llegue la Cuaresma veré si estoy de humor de oír sermones... Por hoy me permitirán ustedes con esta fecha, ir á la fonda del Cisne á apurar con el almuerzo un par de botellitas de Burdeos, que hace días ya no lo cato... Conque, hasta la vista... Que me encomienden ustedes á Dios en la primera Novena que hagan...

Marchóse el pintor tarareando un aria del Rigoleto, y cuando hubo salido, dijo Eduardo al doctor:

—Ahí le tiene usted, irá á comerse y beberse la mitad de lo que lleva, y mañana, si no es hoy mismo, consumirá el resto en cualquier tontería, si no es algo peor... Así va el mundo, doctor amigo; yo peco por demasiado triste y este pobre muchacho por demasiado alegre... Mi buena suerte me hizo topar con él cuando yo iba á la parroquia esta mañana; luego que me vio vino á pedirme media onza, y es ya la tercera receta que me endosaba en lo que va de mes.

—No media onza—le dije—sino veinticinco duros te vas á ganar si quieres hacerme un obsequio.

Emilio Molina Payés

ESCULTOR Para últimos de este mes llegaré á Soria el conocido escultor D. Emilio Molina Payés con objeto de colocar unos trabajos en el Cementerio.

Sólo permanecerá en Soria algunos días y las personas que quieren confiar alguna obra pueden dirigirse á esta administración ó á D. Matías Cnevas, Collado, 52 pral.

El Sr. Payés no cobrará ningún trabajo hasta que se halle colocado en su sitio definitivo.

Lleva una infinidad de fotografías de los cementerios de Alemania, Francia, Italia y España, de trabajos cuyos precios oscilan entre los más altos y los más económicos. Taller: Travesía del Fúcar, 6, Madrid.

“LA MODERNA,”

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA

UNICA EN SORIA.—Collado, 16

En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de géneros de punto en lana y algodón, ó sea medias, calcetines, camisetas, calcancillos, pelotes, toreras, cubre-courses, puños y fajos de todos tamaños.

Especialidad en toda clase de composuras y confecciones á la medida, previo encargo, para dentro y fuera de la capital. Precios sumamente económicos.

La Corona.—Fonda de la Corona

de Mariano de la Orden Revuelta, Carretas, 4, MADRID. Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia sorianá, por lo que en dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio ócntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.

Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.

TODO ES VERDAD

1.000 Gorras desde 1 á 6 ptas. 2.000 Sombreros desde 5 á 16 id.

EN LA SOMBRERERIA DE Nicasio Ruiz. Collado, 60.—SORIA

Se ha recibido un inmenso surtido en géneros para poder confeccionar gorras á la medida en la forma que desee el parroquiano. También se admiten telas para hacer gorras á la medida, á precios muy económicos.

Últimas novedades en gorras para montañas, diferentes formas, desde 2 á 6 pesetas una. Gran surtido en gorras de astracán en los colores que se deseen. El derroche en sombreros hongos, desde 7 pesetas en adelante, todos colores. Flexibles desde 5 pesetas.

CHOCOLATES ESPECIALES

DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA—ALMACEN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE

Collado, 21, y Plaza de Acaña, 15.—SORIA

ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO-OCULISTA Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo FONDA DE V. DE MARCO

Durante su estancia en Soria queda al frente de la clínica de Valladolid, Constitución, 6, principal, el Dr. Alvarado.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1908.

— 114 —

— 115 —

—¿Cuál? —Irite á la calle del Tesoro, núm... y hacer para una pobre madre el retrato de su hija, que está de cuerpo presente; tomastu apunte con lápiz y despachas en un abrir y cerrar de ojos.

—¿Andando; ahora mismo.— Ahí tiene usted, doctor, la historia del retrato...

—Bien, muy bien, muy rebebién, querido enfermo... Esa es una idea que ha salido de aquí—dijo el doctor poniendo la mano sobre el corazón de Eduardo,—prueba evidente de que hay algo que bulle entre costilla y costilla...

Nada más respondió el Marqués sino coger la mano que el doctor le había puesto sobre el pecho y estrecharla con tierna efusión de amistad.

Intil es encarecer la gratitud de la pobre D.ª Rosa cuando pocos días después de haberse enterrado su hija fué en persona Eduardo á llevarle el retrato que, conforme al apunte sacado por Andrés, había hecho pintar al óleo. Lo que, al recibir este delicado presente, no pudo decir la palabra de la pobre viuda, dijéronlo con mayor elocuencia sus miradas, sus lágrimas, los besos de que cubrió la mano de su bienhechor.

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52



Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

Juegos Florales en 1906

Lujosamente editada por cuenta del Excmo. Ayuntamiento de Soria, en la casa Sobrino de V. Tejero, de esta capital, se ha puesto a la venta, al precio de 1,50 pesetas, una obra compuesta de todos los trabajos que obtuvieron premio en los Juegos Florales celebrados en Soria el día 4 de Octubre de 1906. El folleto consta 160 páginas, impresas en inmejorable papel, con dos hermosas fototipias de la Corte de Amor y el retrato del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Menéndez, Mantenedor de la fiesta. Véndese en la Librería de Sobrino V. Tejero, Collado, 54.

ROTULOS ESALTADOS



BRUNO UGARTE ANDRES

SELOS DE METAL Y CAUTCHU

Numantia, 11-SORIA

Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

Facilita sellos de metal y cautchú, oficiales y particulares, con escudos y emblemas, numerador ó calendario montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.

Sellos parroquiales con alegoría del santo. Almohadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marca que sin borrar el lienzo, jamás se borra.

Los encargos pueden dirigirse á la librería de

SOBRINO DE V. TEJERO

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal y 41 años de existencia.

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria

D. PAFANEL ARJONA

Plaza de Aceña (antes Herradores, 15, SORIA)

El Espejo de la Moda

Interesante y lujosa publicación de más de 70 páginas; texto en español, 1,50 ptas. Librería F. las Heras, Collado, número 54, SORIA.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZCABADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

DE

FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrija se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado, y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70, SORIA

Miranda Sastre. VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero. Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. Valladolid. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

PEDRO LORENTE.

Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, 15 (antes Herradores, Soria).

LA NUMANTINA

Fábrica de Jabones y Lejía líquida

CASTO HERNANDEZ

Si no á comprado y nunca el Jabón y la Lejía líquida que esta casa fabrica con tanto esmero, procure adquirir uno y otra y se convencerá de que no tienen rival en su especialidad.

Teatinos, 1.—Soria.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, de bilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrutinismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farm. de P. Izquierdo.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

CHOCOLATES CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

EL CONSULTOR MILITAR

DE LOS AYUNTAMIENTOS

Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia, dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden. Debe tenerse en cuenta que en lo sucesivo se dará gran impulso á las maniobras militares, no siendo extraño el tránsito de fuerzas aún por los pueblos más aislados, máxime estando prevenido se hagan ensayos de movilización del Ejército al pie de guerra, que en breve darán principio en algunas regiones.

Forma esta obra un tomo en 4.º, encuadrado en rústica, de 152 páginas bien nutridas y de esmerada impresión. Se vende á dos pesetas en la librería de Sobrino de V. Tejero, Collado, 54, Soria.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA



De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

AVISO AL PÚBLICO

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.

A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público:

1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.

2.º Que no permita nunca se llene la botella que lleve, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada.

3.º Que desconfie de ofrecimientos de otros alcoholes más baratos, pues por regla general esa baratura procede de añadírles agua, y por lo tanto, resultan más caros, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y

4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen enseguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.

Puntos de venta en Soria: Luis Sáenz y Cándido Medina, tiendas de ultramarinos. Depósito general: Almacén de Coloniales de Sixto Morales.

MOTORES DE GAS POBRE.—Ruston Proctor & C. L.ª

LOS MAS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª L.ª

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1888

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

COMPANIAS

Mensajerías marítimas; Hamburguesa Sud-Americana; Hamburg América Line; American Line; Lloyd Royal Hollandais; Pacific Steam N.º C.º Chargeurs Reunis; &.

A Buenos Aires por 100 pesetas.

Días de salida durante el mes de Abril

Para Buenos Aires el 13 y 20 del puerto de Bilbao y el 15 y 25 de Pasajes (Guzpúzcoa.)

De Coruña el 5, 15, 20, 25 y 30.

Para la Habana, Veracruz y Tampico el 3 y 22 de Bilbao, y el 21 de Burdeaux.

PASAJE GRATIS Á CHILE Y BRASIL

Se admiten obreros, labradores y de todos los oficios para los citados puntos con sólo pagar derechos de Agencia que son sumamente económicos.

Línea de vapores trasatlánticos españoles de Pinillos Izquierdo y C.ª. El día 7 de Abril saldrá del puerto de Bilbao para los puntos de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo español

“CADIZ”

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.—Este vapor está construido expresamente para el transporte de viajeros, estando provisto de falsas quillas para evitar el balance.

Alumbrado eléctrico en todos los departamentos, comodidades especiales de lujo, salas de baño, asistencia médica gratuita, ventilación é higiene de desinfección en cámaras, cesteros y calados etc.; trato esmerado, cocina española.

Para más informes, admisión de carga y pasajeros dirigirse al único Agente de la Compañía, D. Pedro Pacheco, Briviesca, (Burgos).

The International Mutual Society SOCIEDAD MUTUA BENEFICA DE PREVISION, AHORRO Y SEGUROS

ADQUISICION VIVIENDAS SEGURO DOTAL RENTAS VITALICIAS SEGURO INFANTIL

REDEDICION DEL SERVICIO MILITAR ACTIVO

Capital suscripto: Ptas. 5.236.400

SUBDIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA

Calle Muñoz Torrero, 7.

Se solicitan representantes en todas las plazas de esta provincia.

Pedro Lobera é Hijos

PINTORES Santa María, núm. 1, 2.º Soria.

TALLER DE CARPINTERIA

DE NICEFORO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, 2, SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.



Gregorio Cuevas Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Dentadura nubesistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Librería y objetos de escritorio

DE Felipe las Heras.

Grandes existencias en papeles de todas las clases, marcas y tamaños.

Libros rayados para el comercio.

Tintas, plumas y lapiceros de las mejores marcas conocidas.

Materiales y libros para Escuelas; sobre los precios de Catálogo de las casas editoras, descuentos importantes á los profesores que en esta casa realicen sus compras al contado.

Todos los artículos á Precios muy económicos.

Manual de Aguas ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias.

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riego; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de EL AVISADOR.

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas, 2,50 pesetas.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DEL DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.

Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia: CARRETA, 39, MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

— 116 —

Eduardo probó entonces, por primera vez de su vida, el purísimo goce de recibir un fervoroso obsequio de gratitud, exento de toda interesada mira, y de aquellos que penetran, con un bálsamo celestial, el alma de quien hace el beneficio, tanto y aun más que la del que le recibe. Algún tiempo después tuvo una prueba, todavía más directa, del reconocimiento de la pobre viuda.

—A ver,—dijo,—que traigan corriendo un escupulario para ponerle al beato Eduardo, Marqués de...

—Eso sí,—contestó Eduardo,—conmigo pega cuanto se te antoje; pero no profanes una memoria que, te lo aseguro, es sagrada para mí.

—¡Chico! ¡Chico!... Tú te me vas pervingiendo,—repuso el artista,—por lo visto haré que no te coja la manía mística, que nos va echando á perder á tanto compañero de glorias y fatigas. ¿Te has hecho neocatólico?

A ver, doctor, usted que será hombre despreocupado, cuídeme de este pobre joven... Sería lástima que diese en santurrón...

—Lo que es una verdadera lástima,—respondió el doctor interperado,—es que usted, con tan buen talento y con no mal corazón, crea, como de seguro cree, que se puede ser artista sin ser religioso...

—¡Oh, no, amigo doctor! En eso se equivoca usted; yo tengo la religión del arte... Y no creo que el sentimiento de la belleza esté vinculado en los devotos... Basta tener corazón, basta la centella del genio...

—Y yo digo á usted, amigo mío, que para tener el verdadero sentimiento de la belleza hay que tener antes el de la verdad y el

— 113 —

—A ver,—dijo,—que traigan corriendo un escupulario para ponerle al beato Eduardo, Marqués de...

—Eso sí,—contestó Eduardo,—conmigo pega cuanto se te antoje; pero no profanes una memoria que, te lo aseguro, es sagrada para mí.

—¡Chico! ¡Chico!... Tú te me vas pervingiendo,—repuso el artista,—por lo visto haré que no te coja la manía mística, que nos va echando á perder á tanto compañero de glorias y fatigas. ¿Te has hecho neocatólico?

A ver, doctor, usted que será hombre despreocupado, cuídeme de este pobre joven... Sería lástima que diese en santurrón...

—Lo que es una verdadera lástima,—respondió el doctor interperado,—es que usted, con tan buen talento y con no mal corazón, crea, como de seguro cree, que se puede ser artista sin ser religioso...

—¡Oh, no, amigo doctor! En eso se equivoca usted; yo tengo la religión del arte... Y no creo que el sentimiento de la belleza esté vinculado en los devotos... Basta tener corazón, basta la centella del genio...

—Y yo digo á usted, amigo mío, que para tener el verdadero sentimiento de la belleza hay que tener antes el de la verdad y el